

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“COMPUEMPRESA S.A.”**

En la ciudad de Quito, hoy viernes veinte de marzo del dos mil quince, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 18H00 en las oficinas de la Cía., ubicada en la Iñaquito 300 Atahualpa y actúan los accionistas:

NOMBRE	CAPITAL	PRECENAJE PARTICIPACION	ASISTENCIA
NARVAEZ OLMEDO MONICA MARIANA	38,40	4,80%	PRESENTE
QUINONEZ ENRIQUEZ PABLO ANDRES	739,20	92,40%	PRESENTE
RENJIFO ENRIQUEZ MICHELLE PATRICIA	22,40	2,80%	AUSENTE
TOTALES	800,00	100,00%	

Los socios presentes, quienes representan el 97.20% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta El Señor Pablo Quiñonez Enríquez en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Amparo Enríquez en su calidad de Gerente General.

Una vez constituida la Junta, el Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente, en la misma que se constata que existe la ausencia de la señorita Michelle patria Renjifo Enríquez, motivo que se encuentra fuera del País.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura al punto del orden del día propuestos para la presente Junta, los cuales es:

1. Conocer y resolver el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año fiscal 2014.
2. Conocer, resolver y aprobar el informe del administrador de la compañía sobre el ejercicio 2014.

PRIMERO: La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día y la Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio fiscal del 2014 de acuerdo a las nuevas normas.

SEGUNDA: Los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe del administrador de la compañía.

Tratado y resuelto el orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios presentes. La Presidencia de la Junta declara terminada la sesión a las 20h00, firman para constancia.


Mónica Narváez Olmedo
Socia


Pablo Quiñonez Enriquez
Presidente

Michelle Renjifo Enriquez
Socio - Ausente


Amparito Enriquez Gómez
Secretaria -Gerente